

## ESPERANZA FERNÁNDEZ IGLESIAS

Coordinadora del Turno de Oficio y vicedecana del Colegio da Avogacía de Ourense

# “LOS ABOGADOS DE OFICIO FUIMOS LOS GRANDES OLVIDADOS DE LOS APLAUSOS DE LAS OCHO”

M. SÁNCHEZ, OURENSE  
local@laregion.net

### PERFIL

#### Nombre

Esperanza Fernández Iglesias.

#### Lugar nacimiento

Ourense, 16/08/1966.

#### Experiencia

Fiscal sustituta durante 9 años. Abogada desde 2003. Es responsable del turno de oficio desde hace casi seis años y vicedecana del Colegio da Avogacía

■ El próximo domingo se conmemora el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio para defender y divulgar la labor realizada en Ourense por 361 abogados de oficio -uno de cada dos ejercientes-, 24 horas al día, 365 días al año. Precisamente, los letrados adscritos a este servicio público, gestionado por los colegios de abogados, no han parado de trabajar durante el estado de alarma -fueron movilizadas 184- pero, según asegura la coordinadora, Esperanza Fernández Iglesias, han sido los grandes olvidados por todos.

### ¿Los abogados del turno han tenido mucho movimiento durante el estado de alarma?

Sí, es un servicio público esencial que siguió funcionando con total normalidad. En toda la provincia hubo, entre el 14 de marzo y el 21 de junio, 394 asistencias -276 en la ciudad-. Los delitos fueron muy específicos porque desaparecieron por completo los delitos contra la seguridad vial, que se reanudaron en la fase 3, y fueron más frecuentes los atentados a la autoridad, resistencias o desobediencias ligados a la vulneración del confinamiento. Robos y hurtos continuaron igual y la violencia de género no cesó con 61 casos (80 en el mismo periodo de 2019).

Asimismo, La junta de gobierno del Colegio da Avogacía de Ourense, en pleno estado de alarma, hizo muchas gestiones para impulsar la actividad de la comisión de justicia gratuita (se resolvieron 444 reconocimientos).

¿Cree que la justicia gratuita está menos valorada socialmente que otros servicios públicos como la sanidad o la educación? Año tras año, vemos que el nivel de conocimiento y satisfacción es muy elevado, sobre todo entre los propios usuarios. El nivel de quejas es reducidísimo. Ahora bien, en este estado de alarma hemos estado completamente abandonados por las administraciones públicas. La labor del abogado de oficio garantiza el derecho de defensa, el principio de igualdad ante la ley, y el derecho de acceso a la justicia. Sin derecho de defensa no hay justicia y sin justicia no hay Estado de Derecho. Y, aun así, fuimos los grandes olvidados de los aplausos de las ocho del tarde. Ni tan siquiera los medios de comunicación se hicieron eco de nuestro colectivo.

### ¿Qué problemas sortearon?

Los colegios de toda España, incluido el de Ourense, tuvieron que buscarse la vida para facilitar material de protección a los colegiados de guardia. La primera remesa llegó a principios de abril y repartimos el material, sobre todo a los abogados de las villas. Fue un trabajo incesante y la junta de gobierno no paró. En la ciudad tuvimos el sistema de videoconferencias desde la comisaría y el cuartel de Santa Mariña, pero en las villas los puestos de la Guardia Civil carecían de medios técnicos. Pero también tengo que decir que no hubo una sola queja. El abogado del turno llueve, truene o nieve está en primera línea.

### ¿La crisis sanitaria les ha dejado tocados?

La Xunta ya en marzo nos pagó el último trimestre de 2019 y el primero de 2020, que tocaría en julio, nos lo adelantó en abril. Pero muchos de los compañeros son mutualistas, la mayoría, y no pudieron acceder a las ayudas estatales por reducción de ingresos del 75%. La actividad, al margen de las asistencias del turno, fue cero. Hubo

gastos e ingresos cero, salvo alguno que se dedica a laboral por los ERTE.

### Pero el Consello da Avogacía Galega rechazó la ayuda económica ofrecida por la Xunta solo a los abogados del turno de oficio. ¿Qué opina?

Entiendo que el Consello defiende los intereses de todos los colegiados, estén o no en el turno. No acepté porque se dejaba al margen a muchísimos letrados. Ahora bien, se lo está preguntando a la responsable del turno en Ourense y, ante esta crisis económica que sufrimos, la hubiera cogido, no me callaría la boca y seguiría reclamando porque no deja de ser una limosna. Hubo unanimidad en todos los colegios gallegos a la hora de rechazar el convenio.

### ¿Qué urge más?

Los baremos de toda España, a finales de 2017 los subió y en 2019 incrementó el IPC gallego, un 1%, hasta 2021. Aun así distamos mucho de comunidades autónomas como el País Vasco. Un proceso matrimonial completo, por ejemplo, aquí están en algo más de 300 euros y allí supera los 500. Esas discrepancias dependiendo de la comunidad autónoma me parecen increíbles porque se presta el mismo servicio público. También se debería cobrar por todos los conceptos. Son muchos los trabajos que quedan sin cobrar. Ahora ya cobramos archivos si hubo una asistencia adicional, 100 euros más, que antes ni eso. También, si se te deniega la justicia gratuita, la Administración debiera ser la que cobre al justiciable y no el abogado. A la Administración este servicio es el que le sale más barato de todos, a cuenta de los profesionales liberales. Pero bueno, el trabajo del abogado del turno es muy vocacional y no está mirando el dinero.

Es vocacional pero ¿no pesa tener unos ingresos mínimos asegurados a unos profesiona-



Esperanza Fernández Iglesias, el pasado viernes en su despacho. OSCAR FINAL

“LO IMPORTANTE ES QUE LA NUEVA NORMALIDAD SE ASIENTE Y NO HAYA OTRO CONFINAMIENTO Y PARALIZACIÓN PORQUE SERÍA UNA HECATOMBE”

### ¿Tratar con clientes que no eligen les genera muchas dificultades -tipo amenazas, acoso, agresiones-?

Lo general es que sean clientes muy agradecidos pero cada vez se ven más comportamientos irrespetuosos. Hubo agresiones, a nivel nacional, y en Ourense hemos tenidos casos de amenazas, dos en

el año 2019.

### ¿Debería modificarse el Código Penal para que se les considere autoridad pública al igual que ocurre con médicos o profesores?

Soy partidaria de darle el reconocimiento, aunque sea a nivel simbólico. El Consejo General de la Abogacía se desmarcó de esa propuesta.

### ¿Cómo están viviendo en su profesión la nueva normalidad post-covid?

La actividad judicial está restablecida y hubo muchos señalamientos. La vidilla empezó... Lo importante es que la nueva normalidad se asiente y no haya otro confinamiento y otra paralización porque sería una hecatombe. Eso sí, siendo todos muy responsables y adoptando las medidas de seguridad. ■

MÁS EN LA WEB  
Video de la entrevista con E. Fernández  
www.laregion.es

